



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

San Martín de Porres, 08 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 0126 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las I.E Públicas de Educación Básica

Presente. –

Asunto : Difusión de preguntas frecuentes para directores de I.E sobre actualización de datos de las Instituciones Educativas Públicas.

Referencia : ECIE2021-INT-0023120

De mi consideración:

Me dirijo a usted (es), para informarle que considerando la relevancia que tiene la actualización del Registro de Instituciones Educativas (RIE), el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, ha visto la necesidad de poner a su alcance la difusión del documento denominado: “Preguntas frecuentes sobre actualización de datos de las Instituciones Educativas Públicas de nuestra jurisdicción”, para su conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

Rímac

AAPP/D.UGEL02
MLP/J.ASGESE
GHHA/C(e). ECIE
YFYC/ECIE